

ESCUELA DE POSTGRADO

CURSO: **Legislación**
CÓDIGO
CRÉDITOS
PRE - REQUISITOS
CUPOS DISPONIBLES
PROFESOR: **Felipe Gallardo G.**
HORARIO
SALA

1. DESCRIPCIÓN

En un máximo de 5 líneas

Entregar a los alumnos una visión teórica, metodológica y práctica de la legislación internacional y nacional que trata sobre el patrimonio como también su correlato institucional, proporcionando además análisis de casos donde distintos marcos legales, reglamentos y normas se superponen en el trabajo práctico de una intervención patrimonial.

2. OBJETIVOS

En un máximo de 5 líneas

- 1.- Dar a conocer el desarrollo internacional de los marcos conceptuales y legales del patrimonio.
- 2.- Analizar la legislación e institucionalidad relacionada directamente o indirectamente con la gestión del patrimonio en Chile.
- 3.- Discutir la superposición de la legislación que afecta al patrimonio en Chile.
- 4.- Entregar los conceptos centrales de significación, autenticidad, integridad que se han incorporado a la legislación patrimonial a nivel internacional, tanto en su fase de protección legal como de intervención.

3. CONTENIDOS

En un máximo de 8 líneas

Desarrollo reciente del concepto de patrimonio y nuevas tendencias a nivel internacional y nacional; Convenciones Internacionales: Patrimonio Mundial, Patrimonio Inmaterial, Diversidad Cultural, etc.; La política patrimonial en Chile; La legislación nacional sobre el patrimonio: Ley de Monumentos Nacionales, Ley General de Urbanismo y Construcción, leyes y normas relacionadas; La institucionalidad del patrimonio en Chile, dispersión, conflictos; La legislación en la protección oficial del patrimonio y en la intervención y gestión del patrimonio en Chile; presentación y discusión de casos.

4. METODOLOGIA

En un máximo de 5 líneas

Exposición oral a través de presentaciones en power point, las cuales se entregan en PDF a los alumnos. Discusión con los alumnos de los conceptos, análisis de situaciones concretas, se entregan artículos en PDF para su lectura, además de sitios web para su consulta. Cada alumno deben entregar un trabajo donde se apliquen los conocimientos adquiridos: formulación de una declaración de monumento nacional como monumento histórico o como zona típica, los aspectos legales en la intervención de un bien patrimonial protegido.

5. EVALUACIÓN

En un máximo de 5 líneas

Presentación de un trabajo final individual sobre alguno de los contenidos del curso a elegir por cada alumno previa consulta con el profesor.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN

7. BIBLIOGRAFÍA

A. Obligatoria

Ballart, Joseph y Juan i Tresserras, Jordi (2001): Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel Patrimonio. Barcelona.

Cabeza, Ángel (1996): "Legislación Comparada de Patrimonio Cultural. Perú, España, Méjico y Francia". En colaboración con Susana Simonetti. En: Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, N°13.

Cabeza, Ángel (1997): Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales N° 20.

Cabeza, Ángel y Simonetti, Susana (2004): "Nuevo paradigma desde Chile: valoración del patrimonio industrial". Revista Hereditas, pp. 10-13. Editado por INAH, México.

Cabeza, Ángel (2004): "Reflexiones sobre la aplicación de las convenciones y cartas de patrimonio cultural en América Latina". En Revista Diplomacia, N° 98 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Jokilehto, Jukka y Bernard M. Feilden (1995): Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Mundial Cultural. ICCROM - UNESCO - ICOMOS. Bogotá, Colombia.

Marquis-Kyle, Peter y Meredith Walker (1992): The Illustrated BURRA CHARTER. Australia ICOMOS.

Stark, Carlos (1998): Aspectos financieros de la legislación sobre monumentos nacionales en Chile. Consejo de Monumentos Nacionales.

Sitios web del Consejo de Monumentos Nacionales; UNESCO; ICOMOS; ICROMM, Getty Conservation Institute; América Patrimonio.

B. Referencial

Ballart, Joseph (2002): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel Patrimonio. Barcelona.

Cabeza, Ángel (1989): "Los Recursos Culturales de las Áreas Silvestres Protegidas de Chile: Conceptos, Diagnóstico y Plan de Desarrollo General". Actas IV Reunión Nacional de Áreas Silvestres Protegidas. Corporación Nacional Forestal.

Cabeza, Ángel (2002): "El patrimonio cultural en la ordenación territorial rural. Definiciones, legislación e institucionalidad en Chile". En: Ordenación Territorial, desarrollo de predios y comunas rurales. Editores Juan Gastó, Patricio Rodrigo e Ivonne Aránguiz, Lom Ediciones y Universidad Católica de Chile.

Cabeza, Ángel (2007): "La autenticidad e integridad en la políticas de patrimonio mundial en Chile". En New views on authenticity and integrity in the World Heritage of the Americas. ICOMOS-IUCN, San Miguel de Allende, México, 2005. Publicado en 2007.

Cabeza, Ángel (2010): "Los paisajes culturales en Chile, conceptos, legislación y situación actual". Revista Hereditas, México.

Pirozzi, Antonino y Jaime Migone (1996): *Estado de Situación de la Conservación del Patrimonio Construido en Chile, Informe Preliminar*. Centro para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico Latinoamericano, Delegación Chilena. Eds. de la Universidad Internacional SEK, Santiago.

Stanley-Price, Nicholas; M.Kirby Talley y Alessandra Melucco (1996): *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*. The Getty Conservation Institute. Los Angeles, California.